## Acción de tutela No. 110013105029202000065-00

INFORME SECRETARIAL.- Bogotá D.C., primero (01) de marzo de dos mil veintidós (2022), al Despacho de la señora Juez el proceso de la referencia, informando que regresó la acción de tutela de la H. Corte Constitucional y fue excluida de revisión. Sírvase proveer.

La Secretaria,

CILIA YANETH ALBA AGUDELO

## JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., nueve (09) de marzo de dos mil veintidós (2022),

De conformidad con el informe secretarial que antecede, se dispone:

OBEDECER Y CUMPLIR lo dispuesto por la H. Corte Constitucional.

Una vez en firme la presente actuación, archívese el expediente previa desanotación en los libros radicadores.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE,

La juez,

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO BOGOTÁ D.C.

MÍREYA OUINTERO ENO

Hoy, 10 de marzo <u>de 2022</u>

Se notifica el auto anterior por anotación en el estado No.

CILIA YANETH ALBA AGUDELO Secretaria